

DEMANDAS SINDICALES PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA

La Ley 9/2025 de Movilidad Sostenible impulsa los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo.

MOBILITYACTION 
registered at www.mobilityweek.eu



LA MOVILIDAD AL TRABAJO TAMBIÉN SE NEGOCIA

Planificar cómo llegamos al trabajo es mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo. **Desde el sindicalismo exigimos avanzar en derechos y en sostenibilidad.**



1



PLANES DE MOVILIDAD AL TRABAJO

Exigimos en cumplimiento de la Ley 9/2025: planes obligatorios en los centros de trabajo con más de 200 personas trabajadoras o 100 por turno.



2



PARTICIPACIÓN Y NEGOCIACIÓN

La movilidad también se negocia. Los planes deben elaborarse y acordarse con la representación legal de las personas trabajadoras, garantizando su participación efectiva.



3



PRIORIDAD AL TRANSPORTE SOSTENIBLE

Más transporte público, movilidad activa y movilidad compartida. Necesitamos alternativas accesibles, seguras y asequibles frente a la dependencia del vehículo privado.



4



SEGURIDAD VIAL LABORAL

Ir y volver del trabajo también es una cuestión de seguridad. Los planes deben incorporar medidas de prevención de accidentes y formación en seguridad vial.



5



MOVILIDAD ACCESIBLE, INCLUSIVA Y JUSTA

Nadie debe quedar atrás. Los planes deben tener en cuenta las diferentes necesidades de las personas trabajadoras y garantizar alternativas de movilidad para todos y todas.



6



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Un plan no se termina cuando se aprueba. Exigimos indicadores, seguimiento y evaluación de las medidas para comprobar sus resultados y actualizar el plan en caso necesario.



UGT



Castilla
y León

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es